DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,995] BUENOS-AIRES, VIERNES 23 DE FEBRERO DE 1838. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE ES PROPIEDAD DE LA IMPRENTA ARGENTINA, CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37, *De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

PRECIO de Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

EL ZAPATERO DE VIEJO DE SEVILLA.

CRÓNICA DE D. PEDRO EL CRUEL.—1360.

(*Conclusion.*)

—"¡ San Francisco, protector de desvalidos ! decia el desdichado remendon encaminandose al barrio de Santa Maria ; ahora si que necesito de tu ayuda, y te la pido de todo corazon. Sacame del apuro en que me encuentro, santo patron mio ; haz que descubra al matador de Herrera, y te prometo novenas, cirios, ex-votos, y cuanto alcance á lisonjear el amor propio de un santo como tú. Y si lo ofrecido no bastáre, y exiges mayor sacrificio, entraré en tu órden, consagrándote el resto de mis dias. ¡ Amen !

Tranquilizóse con esta oracion el tio Frasquillo, abandonándose en brazos del Seráfico. El término de 36 horas, ademas, que le habia fijado el Rey, era suficiente tal vez para descubrir al asesino del amante de Isabel.

Atravesando calles llegó por fin á donde vivia D. Iscario Bringas. Inmenso gentio estaba parado enfrente de la casa del comerciante, mirando el sitio manchado aun en sangre del infeliz Herrera. Circulaban los alguaciles por entre los grupos, acechando gestos y fisonomias, espiando palabras y revelaciones que pudiera ponerlos en camino de verdad ; pero lejos de recojer indicio alguno tenian que responder á aquellas gentes, que admiradas preguntaban los detalles de tan infausto suceso.

No bien se acercó Frasquillo, enmudeció todo el mundo, llegándose á oleadas hácia él para ver si algo les contaba. Consternados los alguaciles salieron á su encuentro.

—¡ Qué tal, amigos ? les dijo el Sr. asistente, frunciendo las cejas como el tirano ; muchas horas hace ya que no pareceis por mi casa.

—¡ Ah, Señor! respondió uno de ellos con voz trémula, esta noche se ha cometido un horroroso crímen....

—¡ De veras, hijo mio ?....¡ Y me esperabais aqui para darme parte ?

—No nos atreviamos á dárselo á V. S. hasta haber descubierto....

—¡ Y lo que solo habeis descubierto hasta ahora es el cadáver ?....Muy bien, angelitos mios, muy bien !....Segun eso, teneis ganas de echar cuatro piruetas en la plaza de la Merced. Se hará vuestro gusto, hijos mios ; no os apureis, que encargado está ya el baile, y gracias al diablo y á nuestro buen rey D. Pedro (Q. D. G.) bailaremos juntos mañana, cuando nos tiren de las piernas. Adios, querubines mios : hasta la vista.

Y entró Frasquillo en casa de Bringas, al mismo tiempo que Da. Isabel que á la sazon llegaba.

—Señorita, precisamente á hablar con V. he venido. Hágame Vd el gusto de conducirme donde podamos á solas descubrir al picarillo que tan mala treta nos ha jugado á los dos.

—¡ A Vd ? respondió Isabel con tono de desprecio y reconvencion, ¡ á Vd., que despojó al conde Herrera de su dignidad ? ¡ A V., que quizá en el fondo de su corazon se alegra de su muerte ?

—¡ Yo alegrarme ? Dios se lo perdone, señorita. ¡ Olvidó Vd. ya las palabras del soberano ? "Mañana, á las seis de su tarde, será ahorcado el asesino del conde, ó en su lugar el Asistente de Sevilla, si no encuentra al criminal." De modo que si no alcanzo á descubrir quien sea ese condenado, Dios me la depare buena. Y pongámonos en razon ; Vd. al fin no ha perdido mas que un amante....

—¡ Señor Asistente !....

—Sensible es, lo conozco ; pero al cabo un amante es chisme que se reemplaza, hija mia, y se puede tomar otro ; á rey muerto, rey puesto ; mientras que yo, ¡ desdichado de mí ! si en el término de 36 horas no encuentro al asesino ¡ á Dios mis huesos ! y eso que me quiero yo mil veces mas que pudiera Vd. querer á su novio ; ni es la vida que se reemplace fácilmente. Entremos, pues, señorita, y sentémonos, que ya me van aflojando las piernas.

Abrió el mismo Frasquillo una puerta, y entró en la pieza en que se hallaban Bringas y su muger. Levantáronse al momento estos á recibir á su hija que llevaba de la mano el ex-zapatero de viejo.

Así que vió Bringas al asistente que le forzó á entregar sus granos al público, despertóse en él natural rencor y violento deseo de echarlo á la calle.

—¡ Qué tiene Vd. que hacer en mi casa, maestro Frasquillo ? dijo bruscamente el viejo avaro ¡ No le basta haberme arruinado, reducido á la miseria, sino que tambien....

—Sepa Vd., Sr. de Bringas, respondió finchándose el ex-zapatero, que no vengo á remendar sus chanclas....y que por consiguiente no soy el maestro Frasquillo, sino el señor asistente de Sevilla. Vengo á interrogar á Vd., y no á que me interrogue. Tenga Vd. pues mas buena crianza, si sabe. Dentro de un momento hablaremos los dos. Ya haré llamar á Vd. así que acabe con la señorita : entretanto déjennos Vdes. solos.

Exasperado Bringas, iba á responder de mal modo, pero mas prudente su muger, le arrastró fuera de la sala.

Cerró la puerta Frasquillo ; repantigóse en un sillon, y con gravedad magistral empezó el interrogatorio de la jóven Isabel.

—Ya dije, señorita, que tenia tanto ó mas interes que Vd. en vengar la muerte del conde Herrera. A ver, pues ; cuénteme como sucedió el caso, sin omitir la mas leve circunstancia ....porque á veces por el hilo se saca el ovillo.

Contó Isabel la trágica escena, segun habia podido verlo en medio de su turbacion.

—¡ Qué facha tenia el bribon ?

—No pude verle la cara.

—¡ Pero su talle, su apostura, el color de su trage....

—Todo lo que puedo decir es que estaba vestido de negro. La obscuridad de la calle y el susto no me dejaron ver mas.

—¡ Por vida de....! ¡ En qué pensaba Vd., señorita, mientras daban de estocadas á su novio ? Con tales señas, ¡ qué diablos quiere V. que haga yo !—Diga V. (despues de unos momentos de reflexion) ¡ Conoce Vd. á algun enemigo del conde Herrera ?

—Ninguno.

—¡ Peor !.... Vaya, responda Vd. con franqueza, ¡ habia de por medio algun rival capaz de deshacerse de él á traicion ?

—No Señor.

—¡ Tanto peor ! Sin embargo, me habian dicho que su padre de V. le puso de patitas en la calle el mismo dia que le quitaron el destino.

—Es verdad.

—¡ De consiguiente, su padre la destinaba á otro marido ?

—No sé.

—El, por lo menos, prohibió al conde que volviese á hablar con V. ni siquiera desde la calle ?

—Sí Señor.

—¡ Bien ! ¡ Muy bien ! esclamó el Asistente levantándose y recorriendo la sala á pasos agigantados ; ¡ muy bien ! ya tengo el hilo de este tenebroso negocio....¡ A tí te doy las gracias, San Francisco, por tan dichosa inspiracion !... Llame V. á su padre, señorita....Ya estoy en camino.... la cosa se presenta bien

—Entró Bringas, enfurruñado el semblante, echando chispas sus ojos conteniendo el ódio mortal que fermentaba en su corazon.

—¡ Qué me quiere V. maestro, dijo con amarga sonrisa ?

—Puede V. sentarse.

—Estoy bien en pie.

—Con efecto, asi debe estar ante la autoridad todo súbdito respetuoso.

—Sentóse entonces Bringas.

—Como Vd quiera, maestro Bringas, dijo Frasquillo, dejemos de bagatelas y vamos al grano. El dia en que cesó en su destino de Asistente de Sevilla el conde Herrera, le dió V. con la puerta en los hocicos. Mientras conservó su empleo le guardó Vd. su amistad, dándole carta blanca para con su hija.... y cayó en desgracia de V. así que cayó de su destino. Hasta aquí está muy en el órden.

—¡ Y qué le importa á Vd. lo que pasa en mi casa ?

—En su casa de Vd. ni dos cominos ;.... pero lo que pasa fuera de ella, delante de su misma puerta y á las once de la noche.... es cosa que me importa ya algun tanto.

—¡ Qué quiere Vd. decir con eso ? ¡ Pretende Vd. acaso hacerme responsable de la desgracia del conde ?

—Veremos, veremos : no se atolondre Vd.... Despedido ya el conde no renunció por esto á su amor....hasta aquí está muy en el órden.... y á pesar de la prohibicion, quiso él continuar viéndose con su novia.... tambien está muy en el órden.... y enojado Vd. de semejante desobediencia (prosiguió el remendon con lenta voz) ¡ no pasó por sus mientes quizá la idea de que una estocada bien dirijida....?

—¡ Yo ? gritó Bringas, dando un brinco en su silla.

—Oiga Vd., que hasta aquí está muy en el órden.

—¡ Acusarme de un asesinato ! ¡ A mí ! ¡ A mí, esclamaba el comerciante furioso y con miedo á la vez.

—Precisamente á Vd. nó, respondió Frasquillo, sin quitarle la vista de encima. Pero al fin, un hombre que á sangre fria y hasta gozándose veia morir de hambre á toda Sevilla, á 50,000 criaturas ; y que de fijo se hubieran muerto si desde mi tienda no hubiese oido la conversacion habida entre V. y el viejo Gutierrez....

—¡ Maldita imprudencia ! murmuró Bringas entre dientes.

—Un hombre asi, señor de Bringas, bien puede deshacerse sin escrúpulo del novio de su hija, cuando despedido este novio, y sobre todo sin empleo, se obstina en perseguirla á despecho de su padre.... ¡ Qué tal ?

—Lo que V. supone es una infamia.

—Pero.... me parece, amigo, que hasta aquí está muy en el órden.

Mandó Frasquillo desde el balcon que entrasen dos alguaciles.

—¡ Y qué va Vd. á hacer conmigo ? preguntó alarmado el comerciante.

—Tener á V. preso mientras hago un interrogatorio á los criados y á su respetable señora. Quiero saber si salió Vd. anoche de casa, ó si vino algun bribon á tratar el precio de la cabeza del conde.

Y sin hácer caso de las injurias y reclamaciones del viejo Bringas, dejóle en poder de sus agentes, y subió al primer piso, donde esperaban ansiosas madre é hija que acabase el coloquio judicial.

—Señoras, llamen Vds. á todos sus criados : tengo que hablarles.

Obedeció la madre de Isabel, y al instante subió la vieja Maria, única criada de la casa.

Ningun resultado lograron las insidiosas preguntas del Asistente.

Vino la noche y empleóse esta en vanas pesquisas. Amaneció por fin : seis zumbidos uno tras otro caidos de lo alto de la giralda anunciaron á Frasquillo que doce horas de vida le quedaban tan solo.... porque hasta la mas lève esperanza le habia abandonado ya.

No obstante se puso á correr de nuevo plazas y calles. Como no podia el infeliz resignarse de buena gana á cesar de vivir, llevábanle maquinalmente sus piernas, cual si fuese por efecto de algun resorte, y miraba sin ver y escuchaba sin oir.—Detúvose de repente : las doce estaban dando, y creyéndose ya ahorcado llevó la mano á su pescuezo.... pero pronto conoció que se hallaba en la plaza de San Antonio, cerca el puestecillo de cuando trabajaba de zapatero de viejo, y volviendo en sí de repente, acordóse que solo le quedaban seis horas para respirar el aire de este mundo.

Abiertas estaban las puertas de la catedral : entró Frasquillo en el santo templo ; prosternóse ante la imágen de su patron, y dirijióle una ferviente plegaria, mezclada con furibundas reconvenciones : tras de esto fue á comprar una vela en la sacristía, y púsola encendida en el altar del seráfico San Francisco. Era ya tal su miedo que con semejante ofrenda creyó forzar al santo á hacer algun milagro que le salvára, y salióse de la iglesia llorando con los ojos fijos en su abandonada tiendecilla."—Ah ! pobre barraca mia ! ¡ No te veré ya mas ! Maldita sea la hora en que te dejé !.... Y bien sabe Dios que lo hice por librar del hambre á mis hermanos !....Mira cual me premia el cielo !... Mas valiera que hubiese dejado morir á toda la ciudad.... y no me hallaria ahora en tan desgraciada situacion !!!

Continuaba Frasquillo sus lamentos, mientras que despiadado daba sus horas el reló de la Giralda, y cruzados los brazos, inclinada la cabeza y clavados en tierra los ojos, giraban por su imaginacion negras imágenes que mas y mas acrecian su desconsuelo y desesperacion.

—Tio Frasquillo ! dijo de repente una voz gangosa y quebrada : ¡ gracias á Dios que al fin se te ve el pelo !.... Pero ¿ qué tienes que lloras tan amargamente, hijo mio ?

Conoció el remendon á la vieja que solia pedir limosna á la puerta de la catedral.

—¡ Ah, tia Mónica ! Muchos años pesan sobre vos, y sin embargo, de buena gana cambiaría.

—¿ Con ochenta y ocho que tengo encima de mi alma ?

—Sí, pero esos ochenta y ocho no os privarán de venir esta tarde á ver como ahorcan al pobre Frasquillo que con tanto esmero y caridad remendaba vuestras chinelas.

—¡ Cómo ! ¡ te van á ahorcar hijo mio ?

—Y por antojo de vuestro bondadoso soberano.

—¡ Del soberano ?.... dijo vivamente la vieja estirándose, á ver, cuéntame Frasquillo : cuéntame el caso.

—Por la muerte de ese maldito conde Herrera. El Rey quiere de todos modos que se ahorque á alguno esta misma tarde.... al asesino ó á mí : y hasta ahora no he alcanzado á descubrir quien sea ese infame matador. ¡ Ah, tia Mónica ! ya podreis rezarme un padre nuestro.

—Pues no te lo rezaré, dijo con tono de satisfaccion : porque no morirás.

—¡ Si ya no hay esperanza para mí, tia Mónica, ni me queda tiempo apenas para hacer apretar el gaznate á mis alguaciles !

—No importa ; tampoco morirán.... Yo sé quien mató al conde.

—¿ Vos, tia Mónica ? esclamó el remendon estrechándola entre sus brazos.

—¡ Vas á ahogarme, hijo mio, en pago de mi buena obra ?

—¡ Ah ! Decidme, angel mio ; en nombre de toda la corte celestial....

—Oye : la noche que murió el conde, estaba yo echada en la sombra á la puerta de Santa Maria. Ya sábes tú que está contigua á la casa de D. Iscario Bringas. Estaba medio dormida, cuando sentí gritos y choque de espadas...., y luego pasó aceleradamente por delante de mí, sin verme, un caballero vestido de negro....Era el asesino.

—¡ Mónica !.... ¡ Y visteis su rostro ?

—No.... solo le ví por detras.

—¡ Conocisteis sus vestidos ?

—No ; porque estaba embozado.

—Al huir ¿ dejó caer algo que le haya vendido ?

—No.... y sin embargo le conocí al momento.

—¡ Y quien es ?

—El Rey.

—¡ El Rey !

Estupefacto quedó Frasquillo al oir semejante revelacion.... Detúvose un instante para afirmarse en su creencia, y á medida que la justificaba con el carácter peregrino y cruel de aquel tirano, sentia renacer sus fuerzas y despertarse su sutil ingenio para dictarle un remedio que burlase el siniestro antojo del Rey.

—Es verdad tia Mónica ; ya no me queda duda : sin embargo, como es cosa de echar el resto, necesito buenas y poderosas pruebas.

—Quieres que te diga en qué le conocí ? Oyeme.... Cierto dia D. Pedro, que tendria entonces como unos trece meses, y sin mas que cuatro dientes apuntados, dió un récio mordisco al seno de su nodriza, la condesa de Peñafiel... y tan aguda punzada sintió esta, que desmayándose dejó caer al suelo á su real hijo de leche. Descoyuntóse el niño la rodilla, y aunque le curaron muy bien, sin dejarle cojera, conserva desde entonces cierto vicio harto desagradable para un príncipe que dá en la mania de salir siempre de incognito. Este vicio es un crujido muy distinto y sonoro que á cada paso dán los huesos de su rodilla izquierda, y por esto conocí á S. M. la otra noche. Vé, pues, á palacio, pobrecito mio, ahora que sabes el secreto, y habla al Rey abiertamente y con entereza ; porque es el solo medio de acallarle.... Anda y la Vírgen te guie.

Dirijióse Frasquillo hácia palacio ; y ya vió inmenso gentío en la plaza de la Merced, y subió á la estancia del Rey.

—¡ Qué tal, señor Asistente ? dijo D. Pedro al verle, la hora se acerca ya.... el pueblo espera al pie del cadalso.... y pregunta el verdugo si estás pronto á entregarle una cabeza.

—Sí, señor, respondió Frasquillo.

—La tuya probablemente.

—No, señor.

—¡ Cual, pues ?

—La del asesino del conde Herrera.

—¡ Hola ! dijo admirado el Rey ; con que descubriste....

—Sí senor, respondió impasible el remendon.

—¿ Y á qué vienes ?

—A que se digne V. M. firmar la sentencia.

—Vamos á verla.... dijo el Rey cada vez mas sorprendido.

—Aquí la tiene V. M.

—Ya ; pero no está el nombre del criminal.

—Quien quiera que sea ¿ no manda V. M. que se haga justicia ?

—Sí, por cierto. Aquí está mi firma. Ahórquese ahora al criminal.... y ¡ vive Dios que si no fuere el verdadero, te juro que le seguirás muy de cerca.

—Justo es, señor, respondió Frasquillo con cierto tono de seguridad que desconcertó al tirano.... Y si el paciente fuese en realidad el matador del conde, afianza V. M. mi vida ?

—La afianzo, y te concedo ademas cuanto pidas.

—Mil gracias, señor. Dignese V. M. repetir esta promesa en presencia de la corte.

—En presencia del cielo y del infierno, gritó el Rey.

—Señor, voy á dar al verdugo esta sentencia firmada de vuestra augusta mano.... y á que salga el reo.

Picado el Rey del aire de confianza del tio Frasquillo, y esperando el desenlace de tan peregrina aventura, hizo abrir los balcones que á la plaza daban. Aglomerado el populacho al pie del palacio, agitábase, ahullaba lanzando gritos de muerte, y reclamaba con ademan amenazador el espectáculo que se le habia prometido.—Pero de repente se apagó aquel ruidoso tumulto en el mas profundo silencio. Abrióse la turba ante un piquete de caballeria que en circulo formó en derredor del patíbulo. Avanzábanse en seguida en dos hileras los alguaciles precedidos por el señor Asistente ; y en fin, abierta en alas una compañia de infantes, llevaba en medio al reo, cubierto de un largo velo y túnica que arrastraban, y sostenido por el verdugo y otro de sus ayudantes.

Leyó el señor Asistente en alta voz la senten-

cia de muerte, enclavó en seguida el pergamino en un ángulo de la horca...., y luego, sin descubrir el rostro del paciente, puso el dogal el verdugo; sentóse en sus hombros y arrojóse al aire con él.

Apoderáronse al punto del tio Frasquillo dos oficiales de palacio, y lleváronle ante el Rey.

—Maestro, dijo D. Pedro, ¿qué significa esa mogiganga, y quien es el que acabas de hacer ahorcar?

—Acercóse Frasquillo al oido del Rey, y respondió en voz baja: —"El paciente se llama D. Pedro, Rey de Castilla, y matador del conde Herrera.

—Pícaro!.... ¿Crees tú?

—Creo lo que reveló la rodilla izquierda de V. M.

—Sabes que pudiera ahora mismo....

—Cumplir vuestra augusta promesa, señor.

—¿Y qué mas me pides?

—Mi dimision.

—La admito.... y te doy mil doblones.... Pero al ser de noche, me delcolgarás del cadalso, ¿entiendes? y ¡chiton! ó te va en ello la vida.

—Doy mil gracias á V. M.

Aquella misma noche salió D. Pedro de Sevilla.... y el tio Frasquillo, vuelto á su oficio de zapatero remendon, partió generosamente con la vieja Mónica el precio de su secreto.

HOSPITAL DE LOS MARINEROS EN LONDRES.

El Hospital de los Marineros en Londres no es un edificio establecido en tierra firme; bambolea en las olas del Tàmesis; no es un establecimiento de antigua creacion; no existia todavia 15 años ha; no es establecimiento del gobierno, costeado por el estado, fomentado por el erario público; es una fundacion creada por hombres privados; empezada, sostenida, aumentada por donaciones generosas y ofertas voluntarias.

Es por una sociedad de amigos de la humanidad compuesta de ciudadanos de todas clases, es en una reunion que tuvo lugar, en qué parage? En una taberna, en la taberna de la ciudad de Londres el 8 de Marzo 1821, que se votó la realizacion de aquel sublime y gran pensamiento; de no dejar perecer desvalido al marinero enfermo, para quien la guerra ó el comercio no habia pensado hasta entónces en preparar socorros y un asilo á donde se deja llevar.

En efecto, el marinero no es un enfermo como les demas; los establecimientos que convienen á los infelices de las otras profesiones, no le gustan. Ofreciéndole los mismos socorros que á los demas, V. no conoce al marinero; léjos de consolarlo, se le irrita; V. no lo sanarà, pero sí lo matarà. Aquellos solos, pueden apreciar el verdadero caràcter de los marineros, quienes pasaron en medio de ellos la mayor parte de su vida. La mayor parte de los marineros entran desde su juventud al servicio del mar, pierden poco á poco los hàbitos de las personas que viven en tierra

Su defecto esencial, orígen de su infortunio, es la poca prevision en todo; no les permite pensar en el dia que sigue. Parecen no creer en la existencia de la miseria sino en el momento en que no les queda recurso alguno para evitarla, y cuando por fin son oprimidos por ella, se desalientan fàcilmente y no tardan en sucumbir. Si uno quiere hablarles de los hospitales, de las casas de refugio, ó de cualquier otro lugar de caridad que sea y que no lleva conexion con la marina, su repugnancia en ir á vivir allà no es el menor de sus males.

No se logra superar su resistencia, sino cuando estan enteramente exhaustos, y cuando no les queda bastantes fuerzas para no sucumbir bajo el peso de su miseria y de sus padecimientos. Antes de irse á un hospital en tierra, el marinero venderà hasta su camisa, á fin de conseguir un alivio por cualquier otro medio; y los que conocen las preocupaciones de esos séres estraordinarios á este respecto, saben muy bien que casi siempre quieren mas bien permanecer á bordo del buque, con riesgo de morir allà, que irse á un hospital con la perpectiva de recobrar su salud. Error inesplicable sin duda, pero que no es ménos comun ni ménos poderoso en esta clase de infelices.

Una multitud de esos marineros enfermos y padeciendo llenaban las calles de la capital que son contiguas al puerto de Londres, el mas vasto, el mas frecuentado de todos los puertos del universo. Nunca la administracion pública habia pensado en hacer el recenso anual de esta clase de enfermos. Aquel número era pues desconocido en la reunion de la Taberna dé Londres. El celo de esos beneméritos filàntropos no se arredró. Las listas de suscripcion se cubrieron de firmas; no se trataba mas que de la ejecucion. "El marinero no se dejarà "curar y sanar sino en las olas, sino "cuando pueda ver el mar; mostradle "su hospital en un navio!" Tal fué el pensamiento en que la sociedad se detuvo. Los Doctores de la facultad hubieran podido hacer objeciones á la eleccion de ese local. Competia à la esperiencia probar que esta eleccion era buena. Los buques que se desarman no faltan en Inglaterra. El *Grampus* de 50 cañones fué luego arreglado para cumplir esta obra filantrópica, cuyos primeros ensayos fueron bastante felices para reclamar pronto un buque mas vasto. El hospital fué transportado á bordo del buque, con tres cubiertas, el *Dreadnougt*, en frances: *no temais nada*, el uno de los navios de Nelson en Trafalgar: vieja y formidable màquina de destruccion y de mortandad, que se convertia en aquel lance en instrumento de caridad, en monumento filantrópico.

Aquel navio, cuya vista ahora no puede ménos que interesar á todos los amigos de la humanidad, està anclado en el Tàmesis, á la altura de Greenwich, punto central y el mas apropósito por su cercania de la masa de los buques que contienen los varios canales del muelle, en que acontecen muy á menudo desgracias de todas clases. Es el único establecimiento que ofrece un refugio á los marineros que llegan de todas las regiones del universo, enfermos ó heridos. Así como todos los mares del universo son contiguos, así todos los marineros que se presentan al hospital son acojidos como hermanos de una misma familia, cuya patria son las olas. Loor á aquella nacion que por esa hospitalidad ofrecida à todos los marinos del orbe, se haria casi perdonar su orgullosa pretension al nombre de *Reina de la mar!*

La organizacion del hospital á bordo del *Dreadnougt* es la misma que la de los de tierra. En él se encuentra un Intendente, un Cirujano, un Farmacéutico, un Consejo de Medicina, un Capellan. Todos los marineros enfermos, de cualquiera nacion que sea, pueden presentarse con confianza, ciertos de tener buena acogida. No necesitan carta alguna de recomendacion. Aquella facilidad en la admision ofrece las mayores ventajas. Los marineros no conocen las formalidades administrativas, y las lentitudes que acarrean los aburririan casi siempre. El punto mas importante es socorrer á propósito, su cura muchas veces pende de la prontitud de los remedios.

Segun los reglamentos de los hospitales de tierra, los enfermos no pueden permanecer en él mas allà del tiempo que exije su cura medical. Aquel tiempo basta en general para los individuos admitidos en esos hospitales, pues que despues de sanados, tienen hogares á donde pueden refugiarse, ó amigos que les asisten en su convalecencia; mientras el marinero apénas repuesto de una enfermedad grave, no tiene ni hogar, ni casa á donde pueda descansar sus miembros exhaustos por el dolor y el cansancio, y muchas veces se le veia reducido á pasar los dias y las noches en la esquina de una calle. El hospital de los marineros existe todavia para socorrerlo. No solamente se mantienen allà los convalecientes para darles el tiempo de restablecer allí sus fuerzas despues de haber recobrado la salud, pero todavía no se omite sacrificio alguno para conseguirles destino, por los buenos oficios de los miembros del Consejo que estàn en relacion con los armadores cuando no lo son ellos mismos.

Los naufragios que son tan frecuentes en las costas de Inglaterra, esponen la salud de los marineros á unos trabajos àrduos. Cuando los socorros de la medicina son impotentes muchas veces los enfermos pueden todavía esperar que sanaràn si vuelven á su tierra natal. El hospital les proporciona cuanto necesitan para el viage.

Uno se estima feliz en tener que publicar, para el encomio de nuestro siglo, que la existencia de semejante institucion parece desde ahora afianzada de un modo duradero por el concurso generoso de donantes y suscriptores de los tres reinos y de varias regiones, aún no marítimas de àmbos mundos. Muchos soberanos se hicieron inscribir entre los primeros.

(*Revue Maritime.*)

LA MUERTE DEL BRAVO.

Murió en el campo al pie de su bandera,
No llores, no, muger por su memoria;
Si la vida perdió en la primavera
Se fué á morar al templo de victoria.
Florido de salud vino á mi tienda,
Y mostrando su pecho valeroso,
"Mil veces tú me viste en la contienda
Y nunca herido fuí ...no soy dichoso."
Y prosiguió diciendo: "yo queria
Mejor que rostro blanco, uno manchado
De cicatriz honrosa ...así diria
El mundo: es veterano, es buen soldado."
"Yo no quiero hermosura de mugeres,
Ni mi cabello en bucles repartido,
Ni en mi vestir perder cien alfileres,
Ni de paño esquisito mi vestido.
"Mas vale un rostro negro que respire
Amor solo á la patria, ojos de fuego,
Y dejar para el débil que suspire
Mientras otro defiende su sosiego.
"Camarada, á la guerra!....no percibes
De pólvora el olor?....los enemigos
Ufanos llegarán como caribes....
Para regar de sangre nuestros trigos."
La trompeta punzante dió un gemido,
Y allegándome al pecho fuertemente,
"Si muero, dice, en Burgos he nacido,
A mi madre dirás que fui valiente."
No dijo mas....las balas ya silvaban
Y al grito de *á las armas!* presurosos
Todos balas y balas arrojaban,
Los pechos descubriendo generosos.
El humo bienhechor obscurecía
A cada cual la muerte de un contrario,
Y el asesino plomo que crujía
Tal vez no lo lanzaba un sanguinario.
Y en el guerrero ardor de la pelea
Se avanza cada cual, y en su denuedo,
Amenazando muerte á quien quier sea,
Saca á medias el hierro de Toledo.
Cálmase al fin el humo: todos hieren,
Salt[illegible] en partes mil enrojecidos
Los aceros de horror....todos prefieren
El morir al vivir como vencidos.
....
Y por sobre los montes, paso á paso,
Mil lanzas se avanzaban relucientes;
¿Hay mas á quien herir? ¿Hay mas acero?
Entre sí se decian los valientes.
"Veis aqueste pendon?..Clavarle quiero
A un tiro de fusil del enemigo;
Mi nombre recordad si acaso muero,
El que respire honor venga conmigo."
Y cual el rayo, raudo se avalanza,
Y cada cual le sigue silencioso;
Plantó el pendon por fin, tamó la lanza,
Y se arrojó al contrario valeroso.
Murió en el campo, al pie de su bandera;
No llores, no, muger, por su memoria;
Si la vida perdió en su primavera
Se fue á morar al templo de la gloria.
Salvó á la patria, que al mirar su arrojo
Intrépidos los nuestros le siguieron....
Con qué nobleza heria hasta en su enojo!
Pasmados los contrarios le temieron.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

Dia 23.

	Procedencia.	Domicilio.
D. Manuel Lopez,	Carmelo,	Federacion 153
Jacinto Giorgio,	Entre-Rios,	Potosí 53
Juan E. Lagarreta,	id.	Federacion 20
Pedro Pila,	id.	Independ. frente 111
Teodoro Cesar,	Córdoba,	Cuyo 237
Luis Ignacio Yaques,	Concordia,	25 de Mayo 32
Carlos Ayen,	id.	id. 40
Francisco Carabayo,	id.	Estados Unidos 43
Olaya Acevedo,	B. Oriental,	Federacion 251
Josefa B. Alcayaga,	Entre-Rios,	id.
Juan de Olivera Paraños,	id.	Maipú 47
Natalio Chever,	Montevideo,	Paz 32
Manuela Alcasubia,	id.	Méjico 110
Clara Alcasubia,	id.	id.
José Martinez,	San Juan,	Piedad 176
Rafael Ruiz,	id.	id.
José Joaq. Dominguez,	Córdoba,	Maipú 15

¡VIVA LA FEDERACION!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido en los dias 21 y 22.

499 fanegas, vendidas desde 16 ps. hasta 36 ps. 4 rs., segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 21 del corriente.

Cueros vacunos	10
Cueros de carnero........(doc.)	32
Cueros de nutrias....(doc.)	28
Fanegas trigo	50
Arrobas sebo	120
Arrobas lana	81
Arrobas cerda	3
Astas	200
Quesos	125

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 21 y 22 de Febrero.

Cueros vacunos	147
Cueros de potro	5
Cueros de carnero	930
Cueros de nutria	18
Cueros de nonato	2
Arrobas grasa	13
Arrobas sebo	22
Arrobas crin	5
Arrobas lana	347
Arrobas charque	8
Fanegas maiz	37
Fanegas cebada	21
Fanegas trigo	274

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

Dia 22.

DE HOMBRES.

Entraron	14
Salieron	8
Muertos	3
Existentes	182

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 23.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs
Onzas de rostro	133			
——Pátrias	129	4		
Pesos fuertes	7	6		
——Pátrios	7	5		
——Patacones	7	5		
Macuquino la de cordon	7	4		
Cortada	7	4		
Fondos públic. del 6 (en trans.s)	58			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 6 peniques

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 21.
3.ª PUBLICACION.

D. Gervacio Espinosa,	Montevideo
Federico Paz,	id.
Jorge Seiler,	id.
Manuel Fernandez,	id.
Francisco Amoureti,	Génova
Juan Diego Bizot,	Marcella
Bartolomé Nogueras, 1 sirviente,	Concordia
José Blanch,	Corrientes
Miguel Vidal, (presbítero)	Santa-Fé
Francisco Gastiaburro,	Córdoba

DIA 22.
2.ª PUBLICACION.

D. Carlos Rohrens,	Montevideo
José L. Diaz, su esposa, 1 hermana,	id.
Antonio Estorni,	id.
Antonio Nin,	id.
Juan Irribarren,	Entre Rios
Martin Salaorri,	id.
Desiderio Etechecoia,	Valparaiso
Juan C. Suarez,	Mendoza
Mariano Piñero,	Santiago
Ramon Baró,	Entre-Rios

DIA 23.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Mac Donnald,	Montevideo
Gerónimo Erezcano,	id.
Bernardo Llovet,	id.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 23.

á Hayes y Ca., Reconquista 7.

10 barriles agua-raz; 11 id. pintura; 5 esteras canelon; 186 tablones de pino; 47 idem idem chicos.

á J. G. Smith, Piedad 106.

1 cajon guantes.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
4 cajones medias de algodon.
á Viera y Thimotteo, Universidad 117.
65 barricas azucar.
à D. José P. Carneiro, Maipú 47.
100 bolsas azucar; 28 barricas id.
á Mc' Crakan y Jamieson, Catedral 78.
1 cajon carei; 668 barras fierro; 6 atados de id; 136 piedras de vereda.
á D. Miguel Plaza Montero, Vict. 119.
45 pipas caña.
á D. Felipe Llavaïlol, Cangallo 98.
31 barricas azucar.
á Pousel y Ca., Chacabuco 13.
10 medias pipas vino carlon.
á Briscoe Twyford, Catedral 78.
74 barricas clavos.
á Alfredo Barber, Perú 13.
10 barricas clavos; 3 chimeneas.
á D. Diego Thompson, Paz 15.
4 estufas.
á Brownell, Stegman, Belg. 97.
9 cajones pieles asargados; 28 fardos bramantes; 8 id. lienzos; 3 id. bayetas fajuelas; 1 id. id. dos frisas; 1 cajon pañuelos de colores; 4 fardos paños azules; 11 fardos bramantes de 32 y 32½ pulgadas.
á D. Luis Amadeo, Paz 58.
217 barrilitos anchoas; 1 cajon zapatos para niños; 2 balas papel de estraza; 4 cajas naipes; 2 cajoncitos sem; 1 caja fleco de algodon; 1 id. zapatos de niño y botines.

MARITIMA.

SALIDA.

Bergantin nacional *Plata*, para Rio Janeiro.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Goleta *Flor de la Concordia*, patron Juan Martinez, de la Concordia el 12 del corriente.
Lancon *San José*, patron Felix Murgia, del Paraná el 16 de idem.
Balandra *Joaquina*, patron Bartolo Olivari, del Rosario el 17 de idem.
Lanchon *Cármen*, patron Silverio Ramos, del Paraná el 15 de idem.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Cármen*, patron Juan Bautista Macia, al Paraná.
Balandra *Carmelita*. patron Antonio Devia, al Monte.
Chalupa *Curbina*, patron Carlos Casquia, para la Victoria.
Balandra *Dolores*, patron Gerónimo Balleto, para Golla.
Chalupa *Mercedes*, patron Agustin Bianqui, al Monte.
Goleta *Nueva Italia*, patron Juan Bautista Zifredi, al Monte.
Queche *María Luisa*, patron Antonio Camelieri, al Monte.

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca inglesa *Fama*, con destino á Liverpool, despachada por su consignatario D. Alfredo Barber, Perú 13.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca francesa *Escualduna*, con destino á las Islas Mauricias y Borbon, despachada por su consignatario C. Cochard.—Cargador:
Por el mismo, 29 mulas, 3 caballos y 1 asno.

Bergantin español *Marinero*, con destino á Montevideo, despachado por su consignatario D. Pastor Frias.—Cargador:
Por el mismo, 65 medias cajas cigarros havanos y 52 cuartos idem.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA RIO JANEIRO.—Bergantin Goleta nacional *Luisa*, el 24 á las 5.
PARA MARSELLA.—Bergantin frances *Deux Freres*, el 25 á las 8.
PARA LIVERPOOL.—Bergantin ingles *Betsey Hall*, el 25 á las 9.

BUQUES A LA CARGA.

Pasageros para el Havre de Gracia.

Saldrá precisamente del 20 al 25 del próximo mes de Marzo, la muy velera y de primera clase Barca francesa NAPOLEON, su capitan RABAEDY. Es buque muy acreditado en esta carrera por las comodidades de su cámara y el buen trato que se dá á los pasageros. Ocúrrase á su capitan, en la Fonda de Ballesteros, calle del 25 de Mayo, ó á sus consignatarios
AYMES HERMANOS,
f23—s Calle de la Universidad núm. 93.

For Liverpool.

The fine fast sailing A. I. British built Brig
"HEBE"
133 Tons per Register,
ARTHEER W. FIELD, Master.
Copper'd and copper fastened has part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, having superior accommodations apply to the consignees Brownell Stegmann & Co., or to—
CHARLES R. HORNE.
Licensed Ship Broker,
f3—15s No. 51 calle de la Paz.

Para el Havre de Gracia.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin Frances—
"L'UNI,"
de 182 toneladas
Su Capitan D. ESTEVAN MERIEL.
Tiene contrada la mayor parte de su cargamento y será despachado inmediatamente. *Las comodidades de este buque son las mas superiores*, y se asegura *un excelente trato* á los pasageros que quieran tomar su pasage en él. Para tratar véanse con el capitan Meriel, fonda de Ballester, ó con—
CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo de número,
f21 s Calle de la Paz num. 51.

Se Fleta para cualquier puerto del Brasil la Goleta olandesa

"TRITON,"
De 168 toneladas, su capitan DARK ZWEERS.
Es de primera clase, y podrá recibir cargamento en pocos dias. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios.—
M'CRACKAN Y JAMIESON,
19—s Calle de la Catedral No. 78.

Para Pernambuco.

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre, barca hamburguesa
DOROTHEA WILHELMINA,
de 244 toneladas,
SU CAPITAN D. T. F. MATTHIESEN.
Saldrá para dicho destino en todo el presente mes de Febrero y admite flete y pasageros; teniendo para estos *muy buenas comodidades*. Para tratar véanse con su consignatario D. C. H. Andeson, ó con—
CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo de número.
f17 Calle de la Paz núm. 51.

For Sale, Freight, or Charter,

The superior, staunch, copper fastened Baltimore built.
SHIP GENERAL SMITH,
311 tons per register,
GEORGE A. COLEMAN, Master.
Is in excellent order, and well found (with an entire newsuit of sails) in every thing requisite for a twelve months' voyage—For Inventory, and any further particulars apply to the consignees, Zimmermann, Frazier & Co., or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
f12 *No. 51 calle de la Paz*

Para San Nicolas, Rosario, Santa-Fé y la Bajada.

Saldrá la Goleta DOLORES á mediados de la semana entrante, teniendo excelente comodidad para pasageros. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la Barraca calle de la Reconquista pasando la Puentecita frente la Botica del Sr. Bravo, que allí vive su dueño. f20 8s

For Liverpool.

The very fast sailing, A. 1. British built Brig
"HELEN ANDERSON"
Burthen 203 Tons, *New measurement*,
ANDREW ANDERSON J.^{er}, MASTER.
IS a new vessel, this being her second voyage; and having already engaged the greater part of her cargo, will meet very quick despatch.
For terms of freight, or passage, (having excellent accommodations) *apply to the consignees*, PARLANE MACALISTER & Co., *or to—*
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
f7 *Núm. 51 calle de la Paz.*

For London.

The very *fast sailing*, A. 1. British built Brig
"OSCAR"
172 tons per Register,
JOHN BARRETT J. Commander.
WILL have good despatch for the above port & has still room for part of her cargo on freight. For terms of freight or passage, having excellent accommodations, *apply to the consignee Ferdmand Delisle, or to—*
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
e30 *Núm. 51 calle de la Paz.*

Para Génova.

[Pasageros Solamente.]
A principios de Marzo dará la vela el muy velero y superior bergantin sardo "SEMPRE LO STESSO," su Capitan A. Ferraro. Admite algunos pasageros mas, á quienes asegura comodidad y buen trato: véase á su consignatario en la calle de la Paz No. 56. f3

Para la Concordia.

Saldrá precisamente el Sábado de la presente semana la balandra ESPERANZA; admite carga y pasageros. Ocúrrase calle de Belgrano número 35. f20 5p

For Liverpool,

The fast sailing A. I. British built Brig
"SIR JOHN FRANKLIN,"
224 tons per register,
THOMAS P. CORNER, Master.
*Has room for a small quantity of dry freight & will have good despatch.
For terms of freight, or passage* (having excellent accomodations) *apply to the consignees Mres. Rennie Macfarlane & Co., or to—*
CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker,

Para Rio Janeiro.

(Pasageros solamente.)
Saldrá en todo este mes el bergantin goleta brasilero BRASILERO, su capitan D. Francisco Alejandre. Para tratar véanse con D. CARLOS R. HORNE calle de la Paz No. 51, ó con su consignatario—
JUAN B. SORIANO,
f7—29p *Calle de Belgrano número 63.*

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

GRANDE ESPECTACULO.
A BENEFICIO DE LA GRACIOSA ATRIZ
Angustias Gonzalez.
Hoy Viernes 23 de Febrero de 1838.
Se representará la comedia en tres actos bajo la denominacion de—
VICTOR,
ó
EL HIJO DEL SUBTERRANEO.
Antecederá una excelente Sinfonia.—Concluida la comedia, se presentará la jovencita hija de la Beneficiada á bailar
LA CACHUCHA,
Que desempeñará satisfactoriamente, conforme lo ejecutó en las Boleras de la funcion pasada.
Un divertido Sainete será el fin de fiesta, en el que los hombres aparecerán en trage de muger, y estas vice-versa: su título—
PACA LA SALADA.
A las 8 y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLISEO.

PARA EL SABADO 24 DEL CORRIENTE.
Gran Funcion Lírica Estraordinaria.
A Beneficio de los que subscriben.
Compuesta de las mas selectas piezas de música, vocal é instrumental y dividida del modo siguiente.
PRIMERA PARTE.
El primer acto de la brillante Opera el—
BARBERO DE SEVILLA,
Desde la introduccion hasta el famoso duo
Al idea di quel metallo.
SEGUNDA PARTE.
Grande aria en carácter bufo por el Sr. Vaccani nunca cantada por él en este Teatro—
Sia qualunque delle figlie en la Cenerentola.
El armonioso y melodioso duo—
AMOR POSSENTENUME,
En la Opera Armida y Reinaldo por el Sr. Izotta y la Sra. Bigatti.
Gran sinfonia concertante de la Opera *Semiramis* con obligado de trompas y clarinetes, atacando en seguida por conclusion el precioso y bellisimo Terceto del *Ingano Felice.*
QUEL SEMBIANTE.
Por los Sres. Vaccani, Izotta y la Sra. Bigatti.
Respetable Público: Habiendo obtenido de la generosidad del Sr. Asentista nos ceda la casa en el dia del anuncio para dar una funcion en nuestro beneficio con la que se cierra el presente año lírico, hemos combinado la que con el mas profundo respeto os profesemos, y la mas completa que en las circunstancias nos ha sido posible combinar, á cuyo efecto no hemos esquivado gastos, trabajo ni sacrificio alguno, porque pesando sobre nosotros una inmensa deuda de gratitud á los favores y benevolencia que siempre nos habeis dispensado, es de nuestro deber no omitir cosa alguna que esté á nuestro alcance y con lo cual podamos complaceros. Si lo conseguimos, se habrán llenado los deseos de vuestros mas humildes servidores—
MIGUEL VACCANI.—VICTOR IZOTTA.
Palcos, doce pesos. Lunetas de hombre, tres pesos.
A las ocho y media.

Se necesita

EN la calle del Perú número 116, una muger para mucama, y tambien una muchacha para cargar un niño.
f23 4n

Se vende

Una Criada en la cantidad de mil quinientos pesos, en la calle de la Esmeralda número 47; se vende por estar embarazada.
f23 5p

Se vende

Una Criada jóven, útil para todo servicio, sin vicios ni enfermedad, en la cantidad de 1300 pesos moneda corriente, con una criatura de mes y medio.
Calle del Tucuman número 41, hallarán con quien tratar. f23 4p

Litografia del Comercio.

Con el competente permiso.
BAJO tal título se ofrece al servicio público un establecimiento de este arte, á direccion de D. Rufino Sanchez: es servido de operarios y elementos selectos de entre los mejores que conoce el país. Se lisonjea de consiguiente poder servir con puntualidad á satisfaccion de las personas que se dignen ocuparle en cualquiera clase de obra relativa á dicho ramo.
Rufino Sanchez.
f23 3p Calle de la Victoria núm. 99.

☞ *Aviso.*

EN la calle de Cuyo número 131, al lado del Consulado Frances, se necesita una conchavada que no tenga hijos ni marido, y presente buenas recomendaciones.
f23 4p

Ovejas.

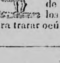
Se acaba de desembarcar cuatro ovejas y un carnero de la raza inglesa de lana larga, llamados de Leicester. y estan de venta en la barraca de D. Tomas Galbrath & Co., en la Plaza de los Andes.
Para tratar ocúrrase á la calle del Perú número 13.
f23

Conchavada.

SE necesita una para el servicio de una casa de familia en que no hay niños, en la calle de Belgrano número 57.
f25 5p

Aviso.

SE desea comprar una espada de las de Pedro I. Ocúrrase á la calle del Perú número 1. f23—3p

Aviso.

EN la calle de Tacuari No. 13 se necesita un cocinero ó cocinera que tenga buenas recomendaciones. f23

¡VIVA LA FEDERACION!

CARNAVAL.

Aviso Oficial de la Policia.

Aproximándose los dias conocidos con el nombre de *El Carnaval*, el infrascripto, Gefe de Policía, recuerda á los habitantes de esta ciudad el Superior Decreto de 8 de Julio de 1836, que se inserta á continuacion, para su mas exacto cumplimiento, y para que ninguna persona pueda alegar ignorancia en la parte que le corresponda.
Buenos Aires, Febrero 15 de 1838.
Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE GOBIERNO.
Buenos Aires, Julio 8 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 20 de la Independe. y 7 de la Confederacion Argentina.—
Considerando el Gobierno la necesidad de prescribir reglas fijas para el juego de Carnaval, á fin de precaver los excesos notables que algunas veces llegan á cometerse, y conciliar por este medio el respeto que se debe á los usos y costumbres de los pueblos, con lo que esencialmente exige la moral y la decencia pública, ha acordado y decreta:—
Art. 1.º El juego de Carnaval solo sera permitido en los tres dias que preceden al de Ceniza, principiando en cada dia á las dos de la tarde, cuya hora se anunciará por tres cañonazos en la Fortaleza, y concluyendo al toque de la oracion, en que tendrán lugar otros tres cañonazos.
2. En las casas en que se juegue desde las azoteas, ó ventanas deberá mantenerse la puerta á la calle cerrada durante las horas de diversion, y abrirse tan solamente en los momentos para los casos del servicio necesario.
3. El juego que se haga desde las azoteas, ventanas, ó puertas de calle, solo podrá ser con agua sin ninguna otra mezcla, ó con los huevos comunes de olor, y de ninguna manera con los de avestruz.
4. Los que jueguen por las calles, á caballo, ó á pié, ó en rodado, solo podrán usar de los espresados huevos comunes de olor Los mismos, como tambien los que jueguen desde las azoteas, ventanas, ó puertas, para usar de cohetes y buscapiés, deberán sacar permiso por escrito del Gefe de Policia, bajo su firma.
5. Nadie, jugando por la calle, podrá asaltar ninguna casa, ni forzar alguna de sus puertas, ó ventanas, ni pasar de umbrales para adentro, ni á pié, ni á caballo, en continuacion del juego.
6. Tampoco se podrá jugar de casa á casa por los interiores de ella.
7. Queda igualmente prohibido el uso de las máscaras, el vestirse en trage que no corresponda á su sexo, el presentarse en clase de farsante, pantomimo, y entremés, con el trage, ó insignias de eclesiástico, magistrado, militar, empleado público, ó persona anciana.
8. Para las diversiones públicas que puedan tener lugar en la noche, de la oracion para adelante, se sacará previamente el correspondiente permiso del Gefe de Policia, por escrito bajo su firma.
9. El que infringiese cualquiera de los articulos de este Decreto, será castigado á juicio y discrecion del Gobierno, como corresponda, segun las circunstancias del caso, y al mismo tiempo obligado á subsanar los daños y perjuicios que hubiese causado por infraccion, en caso de ser reclamados.
10. Comuniquese á quienes corresponda, publiquese é insértese en el Registro Oficial.
ROSAS.
AGUSTIN GARRIGÓS.
Es copia del original.—BERNARDO VICTORICA.

Boletos de deuda clasificada.

SE compra algunas cantidades en la calle del Perú número 23 ántes de la Florida. f23—4s

Se vende

Una casa sita en la calle de la Catedral á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, con regulares comodidades.
Se vende á mas, un terreno situado en la plaza de Marte, con catorce varas de frente y todo el fondo completo. El que se interese por dicha casa ó terreno, ocurra á la calle de la Universidad número 65.
f23—5p

☞ *OJO.*

EN la tarde de ayer 22 del corriente, se ha perdido la pendiente de un zarcillo de oro afeligranado; que es decir, una campanita y un globito, unidos del mismo metal. Se perdió en la calle de las Piedras desde la cuadra, ó boca calle en que se cruza con la de Méjico, continuando siempre la de las Piedras para el Sur, y doblando por la de la Independencia para el Rio. El que la encuentre y la entregue en el almacen calle de Tacuari número 103, será gratificado.
f23—3p

Una silla de montar usada,

Se vende en la casa calle de la Federacion número 24, habitaciones de la derecha.
f23—4p

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.
Calle de la Victoria número 99.
JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1838.
Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.
D. Marcos Noguera,
" Juan Salguero,
" Adolfo Insiarte,
" Juan Antonio Rodriguez,
" Miguel Insiarte,
" Serafin Moratori,
" Pascual Mourey,
" Manuel Insiarte.
Materias de enseñanza en la misma escuela.
Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles.
f23—3p *RUFINO SANCHEZ.*

AVISOS.

Se vende

UN mostrador y armazon y los útiles de un puesto, en la calle de la Piedad núm. 216. En la misma casa hallarán con quien tratar. El cuarto es aparente para el mismo negocio: no lo ha surtido el dueño por motivo de estar para salir para el campo. f 22 3p

Calle de las Piedras núm. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acrem áticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. f22—4p

Aviso al Público.

Calle de la Federacion núm. 93.

ESTANDO muy próximo á marchar para Francia D. Bernardo Buchie y su esposa, previenen al Público que debiendo antes realizar todas las existencias que tienen en sus dos tiendas, hacen saberle que se venderán muy baratas y son las siguientes.

Gorras de señora de última moda, gorras de niños muy baratas, esclavinas de punto de hilo bordadas, cuellos de señora bordados, visos de cambray de hilo bordados, tiras de cambray de hilo de algodon, muselina blanca aclarinada, ridiculos de manos, cinturones de señora y hebillas, muñecas con resortes, blondas blancas y negras muy finas, tul de seda, tul de algodon, esclavinas de raso con puntilla de blonda, tul engomado para sombreros, plumas muy finas de la última moda de pardo recien llegadas, corbatines surtidos de todos precios y de los mejores gustos, guantes de hombre de varias calidades, camisas de hombre de hilo, de algodon y de listado, calsetas de hilo, paños de mano bordados y otros muchos renglones como flores &c. Igualmente se vende una Chácra en el Paso de Burgos, con treinta cuadras de terreno, de este lado del Paso. Armas de todas clases, como pistolas, escopetas, cortaplumas, nabajas, instrumentos de cirujía de los mas ricos, escopetas á la Robert de nueva invencion, con las que se puede tirar quince tiros en un minuto, pistolas de desafio de superior calidad, piedras de primera calidad para afilar cuchillos, id. id. id. para nabajas de afeitar, y un sin número de cosas que se venderán á cualquier precio para realizar su viage á la mayor brevedad. f22—3p

Se vende ó se cambia,

POR ganado vacuno ó lanar, unos campos de este lado del Salado, con 4,500 varas de frente y 9,000 de fondo con buenas poblaciones. La persona que se interese puede verse con el Sr. Santillan, que tiene su escritorio en la Recova que mira al Fuerte. f 22 3p

¡Viva la Federacion!

EL COSMORAMA.

EN la calle de la Catedral numero 35, se vé todos los dias desde la oracion hasta las diez, con muchas vistas nuevas y bonitas, de Francia, Inglaterra, España, Italia y otros paises, y tambien un Panorama chico que divierte mucho. 4 reales entrada. f21 3p

Se venden,

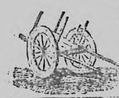

Dos carretas aguateras, completas y en el mejor estado, que se hallan trabajando diariamente, y se venden en razon de tener el dueño que atender á un establecimiento de campo. Darán razon en la calle de Lujan número 16, á media cuadra del Rio en la acera de la Barraca del finado Soler. f21—4s

Se vende

EL Patronato de una Liberta de 12 años, apta para todo servicio. En la calle de la Reconquista número 419, se hallará con quien tratar. f21 4p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Academia de Jurisprudencia

Teórico–Práctica.

EL Secretario de la Academia de Jurisprudencia que subscribe, ha recibido órden del Sr. Director de ella, Camarista Dr. D. Antonio de Ezquerrenea, para prevenir por el presente aviso á los Sres. Abogados que integran la Junta de empleados, y á los Sres. Practicantes-Juristas, que el Viernes próximo 2 *de Marzo*, tendrá lugar la apertura de las sesiones académicas; en cuyo acto, debiéndose proceder, entre otras cosas, á algunos arreglos de bastante interes para la mejor espedicion de los Ejercicios Teórico-Prácticos en todo el presente año, el Sr. Director espera que los Sres. Académicos, con su acostumbrado celo, harán todo el esfuerzo posible para no faltar á la espresada reunion.

f21 5s MARIANO D. GAZCON.

El Almacen de Cuartas,

SE ha trasladado á la esquina que fué de D. Carlos Santa Maria, una cuadra mas al Sud en la calle de Representantes núm. 113, y del Restaurador Rosas núm. 101. El público encontrará un surtido completo de comestibles y bebidas muy baratos, anis muy bueno á 1 peso libra, bacalao, aceite sevillano á 10 rs., queso de Holanda, manteca fresca á 14 rs., café molido y tostado diariamente á 2 ps, y otros muchos mas articulos todos á precios equitativos. f 21 3p

Por concluirse su contrata

Se desea contratar por alquiler una casa en la calle de la Victoria núm. 115, frente al nuevo Teatro: el que quiera ver su capacidad puede ocurrir á dicha casa, desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, y puede tratar de su arriendo en la calle de Belgrano núm. 67. f21 5s

¡VIVA LA FEDERACION!

BATALLON

Restaurador.

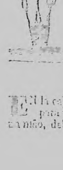

De órden del Sr. Coronel gefe del Cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante de las dos compañias tercera y cuarta. Todos los individuos que las componen se presentarán en este Cuartel el Miércoles 28 del corriente para ser abonados, en la inteligencia que el Sr. Coronel no dejará impunes á los inasistentes.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1838.

P. C.—

f21 JUAN BAUTISTA GILES.

Aviso.

EN la calle del Perú núm. 116, se necesita de una persona para mucama, y tambien un muchacho para cargar un niño, debiendo ambos presentar buenas recomendaciones. f21 4s

Ojo al aviso interesante.

Se vende una Casa sita calle del Temple haciendo esquina con la de Montevideo, á dos cuadras del Jardin Argentino para el campo, á mano derecha, con cinco piezas, cocina, pozo de valde y lugar comun. Dicha casa está en muy buen estado, parte cercada de pared, y parte de tunas. Se dará en un precio muy moderado, ocurriendo á la misma casa para tratar. f21 3p

Aviso.

Se vende un Caballo propio como para pasear, se dá á prueba. El que se interese por él ocurra á la calle de Estados-Unidos número 240, que encontrará con quien tratar. f21 4p

Litografía Argentina

DE G. IBARRA,

Calle del Perú número 139.

SE encuentra en este establecimiento un surtido de divisas de todas clases, tarjetas, esquelas mortuorias y demas articulos concernientes á este arte.

Tambien se encuentra toda clase de música argentina, escrita en el pais y litografiada en el dicho establecimiento. f21 4s

Se necesita

EN la calle del Perú núm. 279, una conchavada para el servicio de adentro, en una casa de poca familia. f21—5p

Tres cosas.

Piedras para vereda se venden.

Zanjeadores para la campaña, se necesitan.

Tierras en enfiteusis á 40 leguas de la capital, hermosos campos, se enagena el derecho, por poco dinero.

Calle de Belgrano frente al núm. 19. f21 4s

Aviso.

CUÑETITOS de Arenques recien desembarcados: Bacalao, y Anchoas, se vende en el Almacen calle de la Piedad número 177, á precios los mas equitativos. f21 6p

Aviso.

SE necesita una conchavada, calle de la Catedral núm. 56. f21 5s

Caballos.

Se venden dos mui lindos, uno de silla y el otro diestro para calesa; se pueden ver en la calle del Cerrito núm. 14. f 20 5p

Se necesita

UN jóven de 12 á 14 años, en la Tintorería del CHIBATO. Quien desee colocarse ocurra calle de la Universidad núm. 51. f20 1p

Aviso.

SE compra ganado vacuno á cortar de un rodeo.

Se compra manadas de yeguas al barrer. Ocúrrase á la calle del Perú número 23. f20 4s

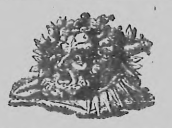

¡ VIVA LA FEDERACION !

CARNAVAL.

Aviso Oficial de la Policía.

Aproximándose los dias conocidos con el nombre de *El Carnaval*, el infrascripto, Gefe de Policía, recuerda á los habitantes de esta ciudad el Superior Decreto de 8 de Julio de 1836, que se inserta á continuacion, para su mas exacto cumplimiento, y para que ninguna persona pueda alegar ignorancia en la parte que le corresponda.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1838.

Bernardo Victorica.

¡ VIVA LA FEDERACION !

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Julio 8 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 20 de la Independe. y 7 de la Confederacion Argentina.—

Considerando el Gobierno la necesidad de prescribir reglas fijas para el juego de Carnaval, á fin de precaver los excesos notables que algunas veces llegan á cometerse, y conciliar por este medio el respeto que se debe á los usos y costumbres de los pueblos, con lo que esencialmente exige la moral y la decencia pública, ha acordado y decreta:—

Art. 1.° El juego de Carnaval solo será permitido en los tres dias que preceden al de Ceniza, principiando en cada dia á las dos de la tarde, cuya hora se anunciará por tres cañonazos en la Fortaleza, y concluyendo al toque de la oracion, en que tendrán lugar otros tres cañonazos.

2. En las casas en que se juegue desde las azoteas, ó ventanas deberá mantenerse la puerta á la calle cerrada durante las horas de diversion, y abrirse tan solamente en los momentos para los casos del servicio necesario.

3. El juego que se haga desde las azoteas, ventanas, ó puertas de calle, solo podrá ser con agua sin ninguna otra mezcla, ó con los huevos comunes de olor, y de ninguna manera con los de avestruz.

4. Los que jueguen por las calles, á caballo, ó á pié, ó en rodado, solo podrán usar de los espresados huevos comunes de olor. Los mismos, como tambien los que jueguen desde las azoteas, ventanas, ó puertas, para usar de cohetes y buscapiés, deberán sacar permiso por escrito del Gefe de Policía, bajo su firma.

5. Nadie, jugando por la calle, podrá asaltar ninguna casa, ni forzar alguna de sus puertas, ó ventanas, ni pasar de umbrales para adentro, ni á pié, ni á caballo, en continuacion del juego.

6. Tampoco se podrá jugar de casa á casa por los interiores de ella.

7. Queda igualmente prohibido el uso de las máscaras, el vestirse en trage que no corresponda á su sexo, el presentarse en clase de farsante, pantomimo, y entremés, con el trage, ó insignias de eclesiástico, magistrado, militar, empleado público, ó persona anciana.

8. Para las diversiones públicas que puedan tener lugar en la noche, de la oracion para adelante, se sacará previamente el correspondiente permiso del Gefe de Policía, por escrito bajo su firma.

9. El que infringiese cualquiera de los artículos de este Decreto, será castigado á juicio y discrecion del Gobierno, como corresponda, segun las circunstancias del caso, y al mismo tiempo obligado á subsanar los daños y perjuicios que hubiese causado por infraccion, en caso de ser reclamados.

10. Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

AGUSTIN GARRIGÓS.

Es copia del original.—BERNARDO VICTORICA.

Conchavo.

SE quiere una muger de color y de edad regular para conchavar, que es para el servicio interior de una casa. Ocúrrase á la Recova vieja núm. 11, donde darán razon. f20 8s

Busca Acomodo

UN aleman de edad regular, sin mas familia que su muger. Es hombre de trabajo é inteligente en una casa de campo, y entiende bien de labranza y jardinero. Desea hallar una ocupacion estable, y ofrece informe de sus aptitudes y buena conducta. Quien lo necesite ocurra á la calle del 25 de Mayo No. 29, frente la casa de baños. f 19—4p

Se venden

TRES carros de Bueyes, en la calle de la Reconquista número 241, adondo se podrá tratar á cualquier hora del dia. f20 8p

Aviso al Público.

EL abajo firmado ha sido antes en algun modo asociado con el Sr. D. Manuel Molinari, en negocio, pero ya todo ha cesado desde el 29 de Noviembre de 1837, pero nunca he comprado nada á nombre de dicho Sr. Molinari por razon de tener mi crédito bien establecido, y lo considero el aviso del Sr. Molinari inútil.

f20 4p JUAN CELESIA.

Se vende ó se alquila

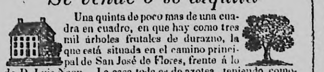

Una quinta de poco mas de una cuadra en cuadro, en que hay como tres mil árboles frutales de durazno, la que está situada en el camino principal de San José de Flores, frente á lo de D. Luis Naon. La casa toda es de azotea, teniendo comodidad bastante para una familia numerosa, la que está resguardada por la parte de la calle con una baranda de fierro y sus correspondientes pilares. Tiene á mas contiguo á la casa una esquina, conocida en aquel destino por la esquina del *Caballito*, la que por su comodidad y local, es capaz de un buen establecimiento de pulperia. El que guste tratar ocurra á la calle de Potosí número 184. f20 4p

Aviso á los Carpinteros.

SE halla en venta una corta partida de tablas de cedro del Paraguay. El que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle de Cuyo número 432. f20 2p

Venta.

Se venden 4 sitios cada uno con 13 varas de frente y 30 de fondo, y uno de ellos forma esquina en un parage muy regular, en 2,000 pesos por cada sitio; y varias casas de diferentes precios. Tambien se compra una chacra por los Quilmes que tenga bastante terreno. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova núm. 20 f20 4s

Aviso.

EN la calle de Representantes número 235, del cuartel de patricios que fué para el alto cinco cuadras, se vende una criada en la cantidad de setecientos pesos moneda corriente. Tambien se vende en la misma casa semilla de cebolla de superior calidad, respondiendo de su clase. f20 3p

Aviso á las Señoras.

Se venden Peinetas de última moda á un precio muy equitativo. Calle de la Piedad número 77. f 19 8

Dinero á Réditos.

SE toman 4 ó 5 mil pesos sobre finca libre de todo gravámen, situada en una de las principales calles. Ocúrrase á la calle del Perú No. 23. f 19—2s

Aviso al Público.

CALLE de la Piedad número 77, se venden á comision toda clase de prendas, alhajas, muebles, y mercancias, adelantando á sus dueños una parte de su importe.

Alli mismo se vende—Un par de espuelas de plata del peso de 35 onzas, un par id. mas chicas. dos pares de estribos de lo mismo, tres relojes de patente ingleses de bolsillo, uno id. de oro, una cadena de lo mismo, un reló de sobremesa de patente, un mate de plata, pistolas de varias clases, dos espejos con marco dorado, uno id. con marco pintado, medias-medias de hilo, candeleros bronceados de 1 á 6 luces, dos estatuas con su pedestal, tres botones de brillantes, un alfiler de lo mismo, un rebenque de plata con un pasador de oro, un pañuelo de merino bordado, un plumero de pavo real muy lindo, una cajita de costurera, un paño de manos de hilo bordado, camisas de hilo, id. de algodon, un surtido de perfumeria de la mas rica que haya venido al pais, una guitarra, bandejas muy finas, bastones, esclavinas, cuellos para señoras, tinteros, espaviladeras bronceadas, id. doradas, puñales de varias clases, á un precio muy equitativo. f 19 8

Se necesita

UN hombre de edad para cuidar de un enfermo, que no tenga familia, y si buenas recomendaciones; quien desee colocarse ocurra á la calle del Perú No. 162. Tambien se necesita una conchavada para la cocina. f 19—3p

Al Comercio.

Se alquila la casa de la calle de la Victoria No. 112, á mas de su capacidad tiene dos almacenes interiores, y está situada á media cuadra de la Plaza de la Victoria. Se puede ver de 12 á 2 de la tarde. f 19—3p

Beldosas francesas

A bordo del Bergantin frances UNI. Ocúrrase á la casa calle de Federacion número 84. f19 8p

Cajas de fierro

DE toda fuerza, forma de guarda-ropa. En la casa calle de Federacion número 84. f19 15p

¡Viva la Federacion!

LA Casa de Moneda avisa al Público, que constándole que aun existe mucho papel en la campaña, sin el signo de Renovacion, que no ha podido venir al cambio por diversas circunstancias, se ha ampliado el término hasta el dia último de Abril del presente año. f 19

Ojo al—Aviso.

PAPAS inglesas superiores á 2 reales libra, por arroba á 5 pesos. Calle de Potosí No. 77. 19—1p

Aviso.

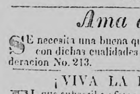

En la Cocheria calle de la Federacion núm. 215, se venden dos birlochos de sopanda, en buen estado, y se darán baratos.

En dicho establecimiento se hace toda clase de carruage. f 19—8p

Ama de Leche.

SE necesita una buena que dé garantias de su conducta; con dichas cualidades puede ocurrir á la calle de la Federacion No. 213. f 19—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

EL que subscribe ofrece sus servicios al Público en la facultad de Medicina y Cirujia, en la calle de Corrientes No. 76.—Previene recibirá enfermos en su casa hasta las 9 de la mañana, y á los pobres gratis. Buenos Aires, Febrero 19 de 1838.

feb. 19—3p *Justiniano Diaz-Velez.*

Se Alqvila

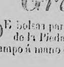

Una casa recientemente concluida, calle de Potosí No. 197: tiene once piezas, las ocho primeras empapeladas y dispuestas como para una familia crecida—su alquiler será moderado: ocúrrase á la calle de la Victoria No. 251 para tratar. f 19—1p

Gran Baratillo.

DE bolsas para trigo ú otra especie semejante; en la calle de la Piedad No. 243, de San Miguel una cuadra para el campo á mano derecha. f 19—5p

Aceite de Génova

MUY SUPERIOR.

HAY unas pocas cuarterolas en la calle de la Paz num. 56; en cuyo almacen hay tambien un pequeño surtido de corbatas para hombres de último gusto y muy durables, por menor. Papel florete muy barato; naipes de todas clases; anis en grano; alpiste nuevo; anchovas muy grandes; escencias de varias clases de primera; terciopelo carmesí y negro barato de Italia; azul de Berlin verdadero; agallas para sombrereros, &c. &c. f16 30s

Interesante á todos

Se ha publicado por la Imprenta Argentina *un Librito mui útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.*

Ademas, dicho Librito contiene una Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol, *segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa-Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.*

Se vende en la misma Imprenta, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

PRECIO, DOCE REALES.

AVISO.

EN la calle de Cuyo núm. 58, se hallan de venta Sanguijuelas recien llegadas de Europa desde 6 hasta 12 reales; viseo de superior calidad para cazar las aves vivas á precio equitativo. f 17 6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

RIFA.

Con permiso de la Policía, en el Almacen calle del Perú núm. 49.

Primera suerte.=Al dado al punto mas alto.

DOS cuadros de Napoleon, batalla de Waterloo y despedida de Fontainebleau avaluados en....	1,000
Uno id. del Pueblo Frances en revolucion..........	600
Dos id. Congreso de Estados Unidos y juramento del Pueblo Frances..........	500
Dos id. Napoleon rodeado de sus Generales y personages de su época..........	600
Dos id. batalla de Auslitz y Wagram..........	400
Cuatro id. Europa, Asia, Africa y América........	100
Dos escopetas de los mejores sistemas, de 16 tiros por minuto..........	1,600
Un cuadro de movimiento con barquitos y relox de timbre..........	2,000

Segunda suerte.=Al punto inmed.^to al mas alto.

Seis despertadores, con fósforo y relox á doscientos ps.	1,200
Diez fósforos sencillos á treinta pesos..........	300
Un rellox de sobremesa de nueva invencion con música..........	1,000
Uno id. de bolsillo, con cubierta de oro sincelada...	1,000
Uno id. de id. de id. á la inglesa..........	800
Uno id. de id. para señora, con cadena grande de oro.	1,000
	12,100

Se rifa entre seiscientas cinco cédulas á veinte pesos cada cédula. f 15 15s

Aviso á los Hacendados.

SE vende una partida de postes de ñandubay de superior calidad, en el puerto de San Antonio y á precio equitativo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion número 26 f16 5p

Ojo al Gran Baratillo.

EN la Merceria calle de Cangallo número 222, casa del Señor Cura Ocampos, se encontrarán los efectos siguientes—

Pañuelos de gacilla á 10 reales
Idem de algodon para manos, franceses á 10 reales
Hilo de carretel á 1½ reales
Idem de ovillos finos á ½ real
Abanicos á 1, 2, 3 y 4 reales
Broches para pulceras á 20 reales
Hebillas de cinturon á 12 reales
Idem de resorte finas á 3 pesos
Candeleros de platina á 4, 5 y 8 pesos par
Mates de idem á 5 pesos
Idem de caoba con chapas de platina á 3 pesos
Guantes de algodon con pinos calados á 1 peso
Velos blancos finos 35 pesos
Idem negros bordados de seda á 11 pesos
Bolsitas de seda á 20 reales
Sombreros de paja á 14 reales
Frasquitos de aceite á 4 reales
Tarros de pomada á 3 reales
Jabones de olor á 3 reales
Frascos de tinta punzó á 3 reales
Tiras bordadas á 20 reales
Guantes de medio brazo de seda calados á 5 pesos
Y otra infinidad de efectos que seria largo el detallar. f 13 8p

Se alquila

La casa número 46 calle de las Piedras, tiene piezas grandes y secas, como igualmente patios de estencion, es propia para escuela, imprenta, ó fábrica de muebles, sombreros &c.

En la calle de Suipacha número 10 darán razon. f15 7p

Se vende

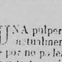

Una casa, en la calle de la Federacion número 223, edificada en ocho varas de frente y cuarenta de fondo, con siete habitaciones, cocina, lugar, resumidero y algibe: su precio último quince mil pesos. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 105, y por las llaves para verla, á la tienda frente á la misma casa No. 210 f 13—8p

Se vende

UNA pulpería acreditada en la calle del Comercio No. 222; actualmente se halla con poco principal y su dueño la vende por no poder atender á ella, por tener otro establecimiento. Para tratar ocúrrase á la dicha pulpería ó á la calle de Cangallo pasado el núm. 31. f 12 10p

Se vende ó se cambia

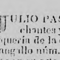

Por una pulpería, una casa que tiene 5 piezas, cocina, pozo de balde y lugar, con 15½ varas de frente y 35 de fondo, con buena vista al Rio. Tambien se venden varios muebles de moda. Para uno ú otro ocúrrase á la calle de Balcarce No. 222, á una y media cuadra antes de llegar á la Residencia. f 12—15p

AVISO.

JULIO PASQUIER, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general, que ha mudado su peluqueria de la calle del Perú (ántes Florida) núm. 70, á la de Cangallo núm. 31 cerca del Teatro adonde ofrece sus servicios en su arte, se encontrará en su tienda pelucas y casquetes de hombre y de señora, añadidos, pelo suelto y de cadejo, tirabuzones de diversas clases. Y corta el pelo en su casa y en casas particulares mandándolo llamar, y tambien para peinar las señoras; todo á precio mui equitativo. f12—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.